

# Ser niño y trabajar en el Perú



Los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo son unos 2.1 millones en el Perú, según las últimas estadísticas disponibles, y representan el 29.8% del grupo de edades de 6 a 17 años[1]. Las tasas de niños, niñas y adolescentes trabajadores más elevadas en el país se encuentran en los departamentos de la

Sierra (59.7% en promedio), los cuales presentan los niveles de pobreza más importantes (59.4% en 2007) y de urbanización más débiles (50.9%). Por lo contrario, los departamentos ubicados en la Costa muestran proporciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores mucho menos importantes (20% en promedio), así como tasas de pobreza más débiles (24.6%) y los niveles de población urbanizada más elevados del país (85.7%). En valor absoluto, las cifras más elevadas de niños y adolescentes trabajadores en el Perú se encuentran respectivamente en los departamentos de Puno, Lima, Cusco, Cajamarca, Huánuco y Junín, los cuales reúnen el 51.3% del total a nivel nacional. En este conjunto, la metrópolis de Lima, capital del país, se caracteriza por ser la región del Perú que concentra el mayor número de adolescentes trabajadores de 14 a 17 años de edad, los cuales representan el 16.6% del total de este grupo de edades en el país.

## El trabajo de los niños en el contexto peruano

Para definir el trabajo de los niños, conviene primero conocer el significado de las nociones de trabajo y de infancia, en la medida en que cada área cultural tiene una concepción variable de estos dos objetos y que el trabajo de los niños proviene, como toda actividad humana, de una construcción sociocultural. En el marco de una economía desarrollada, el significado común del trabajo se opone al desempleo; corresponde a toda actividad productiva por la cual un trabajador recibe un pago y cubre toda actividad remunerada en un marco legal. Sin embargo, en el Perú, como en casi todos los países en vías de desarrollo o emergentes, una gran parte de la actividad económica nacional se caracteriza por su dimensión familiar, como “ayuda” informal (a veces hasta “escondida”) y, por tanto, muy difícil de cuantificar y regular por los servicios públicos. De hecho, una

aproximación a este fenómeno en los sectores populares de Lima se diferencia de la concepción del trabajo derivada de las sociedades occidentales y del salariado, y debe ser comprendida en su dimensión socioantropológica como actividad que participa en la reproducción social de los medios de existencia del individuo y en su inscripción en un colectivo. El niño de 15 años que participa algunas horas al día en el funcionamiento del pequeño restaurante familiar de su abuela en el mercado del barrio, o la adolescente de 13 años que acompaña a su padre en la venta de frutas en un puesto ambulante situado en la esquina de la calle, ¿pueden ser considerados trabajadores? Aun cuando a primera vista estas actividades se presentan como formas de ayuda familiar, estos niños y adolescentes intervienen plenamente en el flujo económico que atraviesa la ocupación de sus padres u otro miembro de su familia. Sin exigir ni recibir remuneración (salvo alguna propina ocasional), estos adolescentes participan en esta actividad aportando una plusvalía útil o una descarga de tareas, lo cual permite la acumulación de un capital económico a favor del presupuesto familiar. Por consiguiente, la ayuda familiar estructurada, ilustrada por los dos ejemplos anteriores, entra en la categoría de trabajo porque participa en la adquisición de una forma de ingreso económico y, por tanto, origina un flujo económico hacia el hogar. Paralelamente, es indispensable distinguir todas las formas de trabajo infantil y adolescente; desde las que se pueden calificar de “formativas” –es decir, que tienen un objetivo de aprendizaje profesional–, a aquellas que se relacionan objetivamente con una explotación económica, a veces extrema, que perjudica el desarrollo y la salud física del niño.

*En el Perú una gran parte de la actividad económica se caracteriza por su dimensión familiar, como “ayuda” informal (a veces hasta “escondida”) y, por tanto, muy difícil de cuantificar y regular por los servicios públicos.*

## **La relación entre la participación económica de los niños, la pobreza y la precariedad**

No todos los niños y adolescentes trabajadores comparten una condición de pobreza. Más que engancharse a un enfoque estrictamente monetario para expresar las dificultades que sufren las familias populares, es preferible aprehender las condiciones de vida de los niños y adolescentes trabajadores así como de sus familias en términos de precariedad. Esta noción subjetiva y relativa expresa una fuerte incertidumbre respecto de conservar o recuperar una

“situación aceptable” en un futuro próximo. Une el enfoque de la pobreza en términos de capacidades y se relaciona en particular con el ámbito del empleo. La precariedad manifiesta, en efecto, la falta de aptitudes y de márgenes de maniobra que tienen los individuos afectados para tener condiciones de trabajo estables y satisfactorias que permitan hacer proyectos sobre el mediano y largo plazo. En el caso de los niños y adolescentes trabajadores, la precariedad y, en particular, aquella ligada al tipo de empleo de los padres, toma una dimensión de primer plano. La débil relación entre el crecimiento económico y la creación de empleos estables explica que una parte importante de la Población Económicamente Activa (PEA) del país se encuentre absorbida por las microempresas (formales o informales), los trabajadores independientes (ambulantes), los trabajadores no remunerados de la microempresa familiar y los empleados domésticos. El subempleo “invisible”, en el que las remuneraciones de la ocupación no cubren las necesidades básicas del trabajador, afecta ante todo, a las mujeres y sus hijos en el marco de la microempresa familiar, así como a las personas cuyo grado de instrucción es inferior a la enseñanza primaria. La condición de “subempleado” encontrada en la mayoría de las ocupaciones de los padres de niños y adolescentes trabajadores de Lima, en particular en el comercio ambulante, las actividades domésticas y el reciclaje de desechos, refleja un fenómeno de exclusión económica. Los padres sin acceso a un empleo estable se ven obligados a buscar sus propias soluciones para obtener el dinero que necesitan a través de actividades que, pese a no constituir delito, se encuentran alejadas de la categoría del salariado y, algunas veces, incluso de la ley. La unidad familiar y el conjunto de sus miembros juegan entonces, cada uno según su edad y sus aptitudes, un rol esencial en esta organización de lo cotidiano.

## **Una concepción positiva de la participación económica de los niños**

Los niños y adolescentes trabajadores comparten con sus padres los mismos valores y problemas, y son, al menos parcialmente -e incluso totalmente-, dependientes de sus estrategias. Toman conciencia del significado de la pobreza y la precariedad como objetos sociales, y la implicación de estos fenómenos en su vida cotidiana. La fragilidad e inestabilidad del empleo de su(s) padre(s) motivan su inserción en el mercado de trabajo con una finalidad variable. No obstante, esta toma de decisión entre padres e hijos no es mecánica de acuerdo al nivel de pobreza de una familia, puesto que la decisión corresponde al grado de tolerancia y de aceptación que tienen los padres respecto del trabajo de los hijos,

independientemente de su inestabilidad en el mercado laboral. El valor positivo otorgado por los padres al trabajo de sus hijos es primordial para explicar, más allá de la precariedad, su entrada en una actividad económica. Ésta favorece una dinámica de solidaridad al interior de las familias y hace legítima la implementación de este tipo de estrategias en la economía popular de los barrios periféricos de la metrópolis de Lima.

[1] INEI (2008), Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, Lima: INEI, 474 p.

---

### **Robin Cavagnoud**

Especialista en temas de infancia, educación, estrategias familiares de supervivencia, exclusión y pobreza en la área andina. Docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú, miembro del Grupo de Investigación Edades de la Vida y Educación - EVE.